



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXI

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 10 de junio de 1996
No. 111

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

EXTRACTO del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, en la población de Amecameca, Edo. de Méx., otorgado en favor de Oscar Torres Sánchez.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 2607, 2605, 2633, 2615, 2617, 2618, 2585, 636-A1, 2641, 2639, 2645, 2646, 2648, 2649, 2650, 2637, 2661, 635-A1, 637-A1, 2662, 2659, 2658, 2655, 2653, 2656 y 2654.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2660, 2640, 2638, 2657, 2651, 2642, 2636, 2663, 2635, 2647, 2644, 2643 y 2652.

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

EXTRACTO del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, en la población de Amecameca, Edo. de Méx., otorgado en favor de Oscar Torres Sánchez.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.-
Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION

Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, que otorga el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en lo sucesivo la Secretaría, en favor de Oscar Torres Sánchez, en lo sucesivo el Concesionario, al tenor de los siguientes antecedentes y condiciones

CAPÍTULO SEGUNDO

DISPOSICIONES APLICABLES A LOS SERVICIOS

2.1. Calidad de los servicios. El Concesionario se obliga a prestar los servicios comprendidos en esta Concesión en forma continua y eficiente, de conformidad con la legislación aplicable y las características técnicas establecidas en el presente Título y sus anexos.

Asimismo, el Concesionario se obliga a instrumentar los mecanismos necesarios para poder llevar a cabo las reparaciones de la Red o las fallas en los servicios, dentro de las ocho horas hábiles siguientes a la recepción del reporte.

El Concesionario buscará que los servicios comprendidos en la presente Concesión se presten con las mejores condiciones de precio, diversidad y calidad en beneficio de los usuarios, a fin de promover un desarrollo eficiente de las telecomunicaciones. Para ello, el Concesionario deberá enviar a la Secretaría, dentro de los ciento veinte días naturales siguientes a la fecha de firma de esta Concesión, los estándares mínimos de calidad de los servicios, sin perjuicio de que la Secretaría expida al efecto reglas de carácter general.

2.2. Interrupción de los servicios. En el supuesto de que se interrumpa la prestación de alguno de los servicios durante un periodo mayor a 72 horas consecutivas, contado a partir de la fecha establecida en el reporte respectivo, el Concesionario bonificará a los usuarios la parte de la cuota correspondiente al tiempo que dure la interrupción.

2.3. Sistema de quejas y reparaciones. El Concesionario deberá establecer un sistema para la recepción de quejas y la reparación de fallas.

Mensualmente, el Concesionario deberá elaborar un reporte que incluirá la incidencia de fallas por tipo, las acciones correctivas adoptadas y las bonificaciones realizadas, mismo que estará a disposición de la Secretaría.

La Secretaría podrá hacer del conocimiento público dicha información conjuntamente con la de otros concesionarios que presten servicios similares en el país o en la misma región.

2.4. Equipo de medición y control de calidad. El Concesionario se obliga a tomar las medidas necesarias para asegurar la precisión y confiabilidad de los equipos que utilice para la medición de la calidad y de la facturación de los servicios. Para estos efectos, el Concesionario deberá efectuar pruebas de calibración a sus equipos y proporcionar a la Secretaría, cuando ésta

lo requiera, los resultados de las mismas por trimestre calendario y, en su caso, los documentos donde conste que se han realizado los ajustes correspondientes.

Asimismo, el Concesionario deberá mantener los registros de los equipos de medición que la Secretaría determine.

2.6. Servicios de emergencia. El Concesionario deberá poner a disposición de la Secretaría, dentro de los seis meses siguientes a la expedición del presente Título, un plan de acciones para prevenir la interrupción de los servicios, así como para proporcionar servicios de emergencia, en casos fortuitos o de fuerza mayor.

En la eventualidad de una emergencia y dentro de su área de cobertura, el Concesionario proporcionará los servicios indispensables que indique la Secretaría en forma gratuita sólo por el tiempo y la proporción que amerite la emergencia.

El Concesionario deberá dar aviso a la Secretaría de cualquier evento que repercuta en forma generalizada o significativa en el funcionamiento de la Red.

Anexo A del título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones otorgado por el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en favor de Oscar Torres Sánchez, con fecha 2 de octubre de 1995.

A.1. Servicios comprendidos. En el presente anexo se encuentra comprendido el servicio de televisión por cable, según se define en el artículo 2o. del Reglamento del Servicio de Televisión por Cable.

A.2. Plazo para iniciar la explotación de la Red. El Concesionario deberá iniciar la explotación del servicio a través de la Red, a más tardar, dentro de los 180 días naturales contados a partir de la fecha de firma del presente Título.

A.3. Compromisos de cobertura de la Red. El Concesionario deberá instalar la Red en la población de Amecameca, Méx.

El Concesionario se obliga a presentar a la Secretaría, dentro de los 60 días naturales posteriores a la fecha de firma del presente Título, el programa de cobertura de la Red, de conformidad con el formato que le entregará la Secretaría, en el que se especificarán el número de kilómetros a instalar con infraestructura propia, lo que deberá concluir durante los primeros cinco años de vigencia de la Concesión. Adicionalmente, en el programa de cobertura de la Red

se indicará el respectivo proyecto de construcción por etapas para cada uno de los próximos cinco años. El número de kilómetros a instalar con infraestructura propia que presente el Concesionario dentro de su programa de cobertura de la Red, no podrá ser inferior a 28.2 kilómetros.

El programa de cobertura de la Red tendrá el carácter de obligatorio, sin perjuicio de que el Concesionario en cada año pueda construir un número mayor de kilómetros del especificado, siempre que la suma de kilómetros construidos de la Red no exceda de la cantidad total indicada en el propio programa.

Cualquier modificación al programa de cobertura de la Red requerirá de la previa autorización de la Secretaría en términos de la condición 1.3. del presente Título.

El Concesionario se compromete a presentar en el mes de enero de cada año el informe de ejecución de obras relacionadas con la Red realizadas en el año inmediato anterior.

A.4. Especificaciones técnicas de la Red. Las especificaciones técnicas de la Red deberán ajustarse a lo dispuesto por la Ley, sus reglamentos y a las normas oficiales mexicanas correspondientes, en el entendido de que la capacidad del sistema no deberá ser menor a 450 megahertz.

A.10. Derechos de las señales. El Concesionario queda obligado a contar con los derechos respectivos de las señales que distribuya en el servicio de televisión por cable.

A.11. Contratos con los suscriptores. El Concesionario deberá celebrar contratos por escrito con sus suscriptores y hacer del conocimiento de la Secretaría los modelos empleados.

A.12. Servicio no discriminatorio. El Concesionario deberá atender toda solicitud de servicio cuando el domicilio del interesado se encuentre dentro del área donde el Concesionario tenga instalada su Red.

A.13. Interrupciones. Tratándose del servicio de televisión por cable, el período de interrupción considerado en la condición 2.2. de este Título será de doce horas consecutivas.

Alejandro Navarrete Torres, Director de Televisión de la Dirección General de Sistemas de Difusión de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con fundamento en los artículos 10 fracciones IV y XVI, 24 y 39 del Reglamento Interior de esta Dependencia del Ejecutivo Federal y a efecto de que se de cumplimiento a lo establecido en el último párrafo del artículo 26 de la Ley Federal de Telecomunicaciones,

HAGO CONSTAR

Que el presente extracto del Título de Concesión, compuesto de tres fojas debidamente utilizadas, concuerda fielmente en todas y cada una de sus partes con su original, el cual tuve a la vista y con el cual se cotejó.

Se expide la presente constancia a los veinte días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis.-Conste.-Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 3 de junio de 1996).

(R.-2870).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O**
SE CONVOCAN POSTORES.

El en Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por RAFAEL GUADARRMA BECERRIL Y/O SALVADOR COLIN MILLAN, en contra de ANA MARIA MARTINEZ, que se tramita en este Juzgado, bajo el número de expediente 189/92. El Juez Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial señaló las once horas del veinticuatro de junio de mil novecientos noventa y seis, para celebrar la segunda almoneda de remate del siguiente bién embargado: Inmueble ubicado en la Población de Tequezquipan, Municipio y Distrito Judicial de Temascaltepec, México, con las medidas y colindancias siguientes: al norte: 30.00 metros y colinda con Melquiades Barrueta, ahora con Agustina González, al sur: 20.50 metros con calle sin nombre, al oriente: 40.00 metros con Agapito Bueno y ahora con Beatriz Bueno, al poniente: 40.00 metros con Salvador González y ahora con Agustina González. Con una superficie aproximada de: 1,010.00 M2. El predio se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Temascaltepec, México, en el Volumen XXII, asiento número 277-108, del libro primero sección primera, fojas 59, frente y vuelta de fecha 7 de marzo de 1987. Será base para el remate la cantidad de NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N. cantidad en que fue valuado el inmueble por los peritos nombrados en autos y será postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio anterior, se convocan postores.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días.-Temascaltepec, México a cuatro de junio de mil novecientos noventa y seis.-Secretario de Acuerdos, Lic. Rita Erika Colín Jiménez.-Rúbrica.

2607.-7, 10 y 11 junio.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 73/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MANUEL REZA LOPEZ endosatario en procuración de la Señora ROSAMARÍA VALLEJO

VERA y en contra de JESUS VELAZQUEZ MAYA, la C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, señaló las 13:00 horas del día veintiuno de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bién mueble y que tiene las siguientes características: vehículo marca Renault tipo 12, modelo 1983, cuatro puertas, color verde agua metálico, motor AL06731B3, RFV número 7082827, placas de circulación LGP-3160, interiores en color gris en buenas condiciones, con un rayón, un golpe y sumido en el costado del lado izquierdo, sin espejos laterales, sin limpiadores, picada la goma del parabrisas delantero, llantas media vida, con un golpe en la defensa tracera, y picada la goma del parabrisas trasero, pintura en malas condiciones, standar, sin radio cristales completos y sin espejo retrovisor, sin probar su funcionamiento, por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate al cuál deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado por los peritos en autos y que es la cantidad de TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la Tabla de avisos de éste Juzgado, y se expide el presente a los tres días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rosina Palma Flores.-Rúbrica.

2605.-7, 10 y 11 junio.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente 858/95, promovido por: JORGE CAMACHO JUAREZ y otro en el juicio: ejecutivo mercantil, en contra de: ANTONIO CASTAÑEDA GARCES, en fecha treinta de abril de mil novecientos noventa y seis el suscrito juez del conocimiento LIC. MARIO ANTONIO RODRIGO BAUTISTA CUADROS del Juzgado Segundo Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, dictó un auto que a la letra dice:

Vista la razón que antecede y el escrito presentado por P. MIGUEL ANGEL PEÑA FERNANDEZ, con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor y toda vez que ha fenecido el término para que las partes se impusieran de los

avalúos, sin que hayan manifestado su inconformidad, procédase a anunciar la venta del bien embargado, consistente en una motoneta marca Honda Elite, hecha en Japón, color rojo, con número de motor 920459, en regulares condiciones físicas, sin comprobar su funcionamiento, asignándole un valor de TRES MIL PESOS, convocándose postores por tres veces dentro de tres días mediante publicaciones de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y puerta del juzgado, señalándose para que tenga verificativo la primera almoneda de remate las once horas del día veinte de junio del año en curso. Notifíquese y Cúmplase.

Así lo acordó y firma el Ciudadano Juez del Conocimiento que actúa legalmente con Secretario quien al final firma y da fe.-
Doy fe.-C. Secretario, P.D. Ma. Concepción Nieto Jiménez.-
Rúbrica.

2633.-7, 10 y 11 junio.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 567/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el representante legal de BANCA SERFIN, S.A., en contra de GERMAN FRIAS LOPEZ, la C. Juez del Conocimiento ordenó la publicación de los presentes edictos para su publicación por tres veces dentro del término de tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como a través de avisos que deberán fijarse en la tabla de avisos de éste Juzgado y señalándose las trece horas del día nueve de julio del año en curso, para que tenga verificativo la Primer Almoneda de Remate en el presente juicio, consistente en una Camioneta Pick Up Dodge, modelo 1993, número de serie 3B7HE16XPM151414 color blanco, sirviendo de base para el remate la cantidad de VEINTISIETE MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N., convóquense postores. Toluca, México, a veintinueve de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-
C. Srío., Lic. Rosina Palma Flores.-Rúbrica.

2615.-7, 10 y 11 junio.

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR DE
SAN MATEO ATENCO, MEXICO
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA.

En el expediente número 385/94, juicio ejecutivo mercantil que ante éste H. Juzgado promueve MARIA JUANA REMEDIOS HERNANDEZ OLIVAREZ en contra de JORGE GARCIA SERRANO, la Ciudadana Juez de los autos señala las once horas del día veinte de junio de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo en el presente asunto la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados al demandado JORGE GARCIA SERRANO siendo dichos bienes: 52 pares de zapatos de descanso nuevos siendo estos estilo 810 negros del uno al seis, 7 pares estilo 05 color negro del uno y medio al seis, 3 pares de 8.70 color negro de medidas un 3 de cinco y medio y 4, 4 pares de Sueco negro, un 3, un 4, y 2 pares del veintiséis y 8 pares del uno y medio al seis estilo 841, por lo que hágase la publicación por medio de edictos de la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación por tres veces durante tres días, bienes que tienen un valor aproximado de N\$ 1,920.00 (MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.),

por lo que procédase a anunciar su venta en forma legal, y mediante un aviso que se fije en los estrados de éste H. Juzgado, convocando postores sirviendo de base la cantidad de N\$ 1,920.00 (MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de referencia. San Mateo Atenco, México, a 3 de junio de 1996.-ATENTAMENTE.-"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"-C. Juez de Cuantía Menor de San Mateo Atenco, México, Lic. Aída García García.-Rúbrica.

2617.-7, 10 y 11 junio.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1025/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Lic. HECTOR RICARDO FLORES FERNANDEZ Y/O BENJAMIN GONZALEZ ALBARRAN endosatarios en procuración de la Empresa DISTRIBUIDORA PAPELERA D'IPSA, S.A. DE C.V., la C. Juez del Conocimiento señaló las trece horas del día diez de julio del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del bien mueble embargado en autos y que es una Motocicleta, marca Yamaha, modelo 12R. 009107, Yamaha Máxima 400, modelo 1982, turismo tipo choper, con 14,495 millas, se encuentra en regular estado de uso y el motor con media vida, el estado general de carrocería es buena, para los de su especie, por lo que por medio de éste conducto se convocan postores para que comparezcan al remate al cuál deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado en avalúo por los peritos designados en autos y que es la cantidad de DIECIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de éste Juzgado, y se expide el presente a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rosina Flores Palma.-Rúbrica.

2618.-7, 10 y 11 junio.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 1226/95, relativo a un juicio ejecutivo mercantil, promovido por NAIR LIBIEN KAUI, en contra de AEROLINEAS AMANECER S.A. DE C.V., se señalaron las trece horas del día dieciocho de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, en el presente asunto, respecto del siguiente bien mueble que a continuación se describe: Avión modelo Lear Jet 24, fabricante Bombardier, número de serie LJ. 180, marca de motores General Electric, modelo de motores CJ610 4, motor derecho 0329.

La C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó la publicación de los presentes en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres ocasiones, dentro de tres días, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla del Juzgado, convocándose para tal efecto a postores, así como a la parte demandada, y en caso de existir acreedores también,

sirviendo como base para el remate la cantidad de UN MILLON CIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N., cantidad en la que fuera valuado por los peritos nombrados en autos.-Toluca, México, a 27 de mayo de 1996.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.-Rúbrica.

2585.-6, 7 y 10 junio.

**JUZGADO DECIMO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

JOSE RANGEL PECINA, ha promovido ante este Juzgado juicio ordinario civil, sobre otorgamiento y firma de escritura, promovido por JOSE RANGEL PECINA en contra de SONIA K. DE CHELMINSKY Y/O INVERSIONES FAMBES, S.A., con número de expediente 156/95-2, respecto del lote de terreno, donde se encuentra construida la casa habitación número 26, de la calle de Valle de Tenancingo, fraccionamiento el Mirador Naucalpan de Juárez, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.066 m y colinda con el lote B, al sur: 17.50 m y colinda con el lote número 26, al oriente: 9.40 m y colinda con el lote D, al poniente: 9.366 m y colinda con el Valle de Tenancingo. Con una superficie total de: 230.96 m².

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha veinticinco de abril de mil novecientos noventa y seis y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro en circulación en esta población, haciéndoles saber a los demandados que deben presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación los que se expiden a los ocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.- Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Epitacio G. García García.-Rúbrica.

836-A1.-10, 20 junio y 2 julio.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 2289/93, juicio ejecutivo mercantil promovido por UNION DE CREDITO GANADERO REGIONAL DEL ESTADO DE MEXICO, S.A. DE C.V., en contra de GABRIEL PINEDA NAJERA Y JULIETA AUREA SORIANO DE PINEDA, el C. Juez señaló las trece horas del día once de julio de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo la Cuarta Almoneda de Remate del bien embargado en autos, como lo es un predio rústico conocido como Rancho San Mateo Xoloc y los terrenos de riego y propiedad denominados El Tejocote y Sin Nombre ubicados en el poblado de Santa Cruz ambos pertenecientes al municipio de Tepetzotlán, Estado de México, el cual presenta las siguientes medidas y colindancias: Una fracción del lote 4 que mide y linda: al norte: 34.00 metros con J. Cruz Ciriaco; zanja de por medio en dos tramos, 31.25 metros con la fracción que le corresponde al lote número 11 de 9.10 metros, con lote número 4 de la señora Esperanza Soriano de Guevara, al oriente: en dos tramos de 79.60 metros con 1a fracción del mismo lote que corresponde a la señora Esperanza Soriano de Guevara, en 13.00 metros con camino público, zanja de por medio, al poniente: 88.00 metros con J. Cruz Ciriaco, con una superficie de: 2,990 metros cuadrados; en ésta fracción se encuentra construida una fracción del Establo de Asoleadero,

fracción del casco del Rancho de San Mateo Xoloc, marcado con el lote número 11, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos tramos uno de 31.50 metros con la fracción que le corresponde al lote número 4 y en 10.30 metros con J. Cruz Ciriaco, al sur: 40.00 metros con camino de Tepetzotlán a la Concepción; al oriente: 56.85 metros con la fracción que le corresponde a la señora Esperanza Soriano de Guevara, al poniente: en dos tramos de 36.45 metros con el señor J. Cruz Ciriaco, teniendo una superficie de: 2,250 metros cuadrados; el predio marcado con el número 5 que mide y linda: al norte: en dos tramos de 78.80 metros con Andrés Ramírez y en 32.00 metros con Carmen Noriega, al sur: en 4 líneas que hacen un total de 97.50 metros con Carmen Noriega, zanja de por medio; al poniente: en dos tramos de 85.30 metros con camino a Santa María y 9.00 metros con Andrés Ramírez, teniendo una superficie de: 8,580 metros cuadrados; Lote 6 mide: al norte: tres tramos de 8.00 metros con Serafín del Prado, 112.30 metros con camino a la Concepción y 15.90 metros con la Propiedad de Julieta Aurea Soriano de Pineda, al sur: 150.00 metros con Daniel Montoya, al oriente: en dos tramos uno de 15.95 metros con Julieta Aurea Soriano de Pineda y en 207.00 metros con camino a Santa María, al poniente: en dos tramos de 50.85 metros con Fidel, 156.00 metros lindando por ambos rubros con Serafín del Prado, teniendo una superficie de: 2,900 metros cuadrados con Carmen Noriega, al sur: en dos tramos de 101 metros con el predio número 9 que corresponde a la señora Julieta Soriano de Pineda y el 19.40 metros con Carmen Noriega, al oriente: en dos tramos de 47.89 metros y 49.00 metros con Carmen Noriega, al poniente: 46.90 metros con camino a Santa María, teniendo una superficie de: 1,656 metros cuadrados, el predio 8, al norte: en dos tramos de 49.10 metros lindando por los dos tramos con Carmen Noriega, al sur: en una línea sin uso siguiendo el curso del Río Hondo de Tepetzotlán en dos tramos de 89.11 metros con zanja Federal del propio Río, al oriente: en 4 líneas de un total de 271.50 metros con Carmen Noriega y predio número Diez, al poniente en dos tramos de 169.00 metros con Carmen Noriega y 100.50 metros con predio número 9 teniendo una superficie de: 40,400.00 metros cuadrados, el predio número 9 partiendo del lado norte del mismo predio con rumbo al oriente: en 101.00 metros con el predio número 7 de éste punto hacia el sur en dos tramos de 170.00 metros con Carmen Noriega y 100.50 m con predio número 8 de éste punto con rumbo al poniente de línea sin uso que sigue el curso del Río Hondo de Tepetzotlán en 174.00 metros con zona Federal del propio Río de éste punto con rumbo hacia el norte en cinco tramos de 60.00 metros, 30.00 metros, 22.00 metros, 172.70 metros y 80.00 metros con lotes 16 y 14 con Daniel Montoya respectivamente: en éste punto baja hacia el sur en 8 tramos de 110.00 metros, 85.00 metros, 55.00 metros, 32.00 metros, 30.00 metros, 26.00 metros, 14.00 metros y 10.00 metros con predios números 7 y 9 camino a Santa María de por medio de éste punto rumbo hacia el oriente y en tres tramos de 14.00 metros, y 25.00 metros, de éste punto con rumbo hacia el poniente en 54.00 metros, lindando con todos estos rumbos con el mismo predio número 9 de éste punto hacia el norte en tres tramos de 36.00 metros, 90.00 metros y 85.00 metros con el mismo predio a Santa María de por medio, llegando así al punto de partida al perímetro irregular del predio número 9 que tiene una superficie de: 37,640 metros cuadrados y el predio número 10 mide y linda: al norte: 151.50 metros con Carmen Noriega, al sur: en una línea sin uso de 142.00 metros con Carmen Noriega, al oriente: con una línea sin uso de 87.00 metros con Carmen Noriega y al poniente: 50.00 metros con predio número 8 que le toca de propiedad, teniendo una superficie de: 9,780 metros cuadrados, cuyo predio se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Cuautitlán, México, en su conjunto bajo el Asiento número 143, a fojas del Libro Primero, Volumen XVI de la Sección Primera, denominado bienes inmuebles de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, de fecha 15 de marzo de 1968.

En consecuencia anúnciese su venta, convóquense postores y cítense acreedores a través de la publicación de los edictos respectivos por tres veces durante o dentro de nueve días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de éste H. Juzgado y en el del lugar de ubicación del predio, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 656,100.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.), que resulto de la deducción del 10% del precio que sirvió de base en la Tercera Almoneda de Remate, cuyo valor fue fijado por el perito tercero en discordia. Toluca, Estado de México, a tres de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Rosina Palma Flores.-Rúbrica.

2641.-10, 13 y 18 junio.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 1560/92, relativo a un juicio ejecutivo mercantil, promovido por EPIGEMIO GONZALEZ VAZQUEZ, en contra de FERNANDO GARCIA HURTADO, se señalaron las doce horas del día dos de julio del año en curso, para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate, en el presente asunto, respecto del siguiente bien inmueble que a continuación se describe: ubicado en San José La Milla, perteneciente al municipio de San Felipe del Progreso y Distrito de Ixtlahuaca, México, terreno de cultivo y de agostadero, datos registrales bajo el volumen 27, del libro primero de la sección primera del asiento No. 1377-354 a fojas 138, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en tres líneas, la primera de 30.00 m, la segunda de 70.00 m, la tercera de 20.00 m, al noroeste: 335.00 m colinda con el ejido de Yondese El Grande, al sur: 282.00 m colinda con el ejido de San José La Milla, al oriente: 136.00 m colinda con lote 11, al poniente: 1060.00 m colinda con lote 7, el terreno es de cultivo y una parte agostadero, con topografía irregular que va de abajo hacia arriba formando una Loma, siendo atravesado por un camino de terracería de acceso al inmueble, sin cultivar.

La C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó la publicación de los presentes en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces durante nueve días, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla del Juzgado, convocándose para tal efecto a postores, así como a la parte demandada, y en caso de existir acreedores también, sirviendo como base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N., cantidad en la que fuera valuado por los peritos nombrados en autos.-Doy fe.-Toluca, México, a 05 de junio de 1996.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.-Rúbrica.

2639.-10, 13 y 18 junio.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1053/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por EDUARDO LOPEZ endosatario en procuración de EFREN VARGAS CARBAJAL en contra de ANGEL RIVERA CASTAÑEDA, por auto de fecha veintisiete de mayo de mil novecientos noventa y seis, se señalaron las doce horas del día veintisiete de junio del

año en curso, la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados por éste juzgado consistentes en: un inmueble ubicado en Paseo de los Sauces número 121, colonia Casa Blanca, municipio de Metepec, México, manzana número 6, lote 31, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 18.00 m con lote 32; al sur: 18.00 m con lote 30; al oriente: 7.54 m con lote 14 y 15, al poniente: 7.00 m con calle Paseo de los Sauces, con una superficie: 130.85 m², y otro inmueble ubicado en avenida de las Torres, calle Redención número 21, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.00 m con calle Hacienda Revolución; al sur: 10.00 m con Eligio Romero; al oriente: 30.63 m con Moisés Vázquez; al poniente: 30.00 m con María del Consuelo Sánchez, con una superficie de 303.15 m². Por lo que por medio de éste conducto se convocan a los postores para el remate siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado que es la cantidad de \$ 240,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de éste Juzgado. Se expide la presente en el Juzgado Quinto Civil de Toluca, México, a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

2645.-10, 13 y 18 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Que en el expediente número 680/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MIGUEL MAURICIO GARCIA VELEZ, actual endosatario en procuración del señor GERMAN BALADO BARROS en contra de JOAQUIN CARRASCOSA CARCEL, la C. Juez de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, señaló las once horas del día tres de julio del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados en el presente juicio, un inmueble ubicado en la calle San Gabriel número 50, de la colonia Las Haciendas, en la Ciudad de Toluca, México, con una superficie de: 250.00 metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al noroeste: 10.00 metros con calle; al suroeste: 10.00 metros con lote 35 treinta y cinco; al noroeste: 25.00 metros con lote 4 cuatro; al sureste: 25.00 metros con lote seis. Vehículo marca Chevrolet Euroesport, color blanco; con placas de circulación número LGW 7017 del Estado de México, modelo 1993, así como un Vehículo marca Ford Topaz, color azul marino, modelo 1990, con placas de circulación MZR089, vehículos que se encuentran sin ningún golpe exterior y en regular estado tanto del interior como del exterior, sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de CIENTO SETENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N., cantidad en que fueron valuados los bienes embargados en el presente asunto convóquese postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de éste Juzgado, así como en la tabla de avisos de aquel Juzgado en que se encuentra ubicado dicho inmueble. Dado en Lerma de Villada, México, a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.-Rúbrica.

2646.-10, 13 y 18 junio.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1522/94, relativo a un juicio ejecutivo mercantil promovido por BANCA SERFIN S.A., en contra de MARIA DEL SOCORRO GARRIDO SEGURA, JUAN FLORES CASTILLO, se señalaron las trece horas del día cuatro de julio del año en curso, para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate del bien embargado en el presente asunto, consistente en una casa habitación de dos plantas, con todos los servicios, ubicada en José María Jáuregui número 115, privada 05, módulo dúplex 03, Fraccionamiento Los Frailes, datos registrales: partida número 1004-2393, volumen 291, Fs. 134, libro primero, sección primera, fecha de inscripción dos de mayo de mil novecientos noventa, que mide y linda; al norte: 15.00 m con privada 04; al sur: 15.00 m privada 06; al oriente: 4.50 con prolongación Benito Guerra, al poniente: 4.50 con Area Común de Vialidad, superficie 67.50 metros cuadrados.

El C. Juez del Conocimiento ordenó la publicación de los presentes en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y tabla de avisos de éste Juzgado, por una sola vez, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de OCHENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N. Así lo acordó y firma la C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, quien actúa en forma legal con Secretario que da Fe.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.-Rúbrica.

2648.-10 junio.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 821/93.
PRIMERA SECRETARIA.

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por la Lic. MA. GUADALUPE RIVERO DIAZ, endosataria en procuración del señor VICTOR MANUEL OROZCO OROZCO, en contra de la señora EVANGELINA GARCIA ARAUJO Y/O HILDA GARCIA ARAUJO, el C. Juez señaló las doce horas del día veinte de junio de mil novecientos noventa y seis, para que tenga lugar el Remate en Quinta Almoneda del bien inmueble embargado en el presente Juicio, consistente en la casa número 61, calle Kiosco, lote 44, manzana 18, Fraccionamiento Los Laureles, Ecatepec de Morelos, Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de (CIENTO VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.), debiéndose notificar a la parte demandada personalmente en el domicilio donde fue emplazado y a la acreedora señora CONSUELO RAMIREZ AYALA, el estado de ejecución del inmueble materia del presente Juicio.

Publíquese el presente edicto por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación, así como en los tableros del juzgado, convocándose postores. Ecatepec de Morelos, México, a veintisiete de mayo de mil novecientos noventa y seis.-C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.-Rúbrica.

2649.-10 junio.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1947/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, en su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de UNION DE CREDITO DE LINEA BLANCA Y ELECTRONICA, S.A. DE C.V. (ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO), en contra de MARGARITO RAMIREZ TREJO, por auto de fecha treinta de mayo de mil novecientos noventa y seis, se señalaron las once horas del día ocho de julio del año en curso, para que tenga verificativo la Cuarta Almoneda de Remate del bien embargado, por éste Juzgado consistente en un inmueble ubicado en calle Avenida Libertad número 26, también conocido como el kilometro 18 de la carretera Mexicalzingo-Santiago Tianguistenco, denominado el paraje La Vega o El Hueso del poblado de Santa Cruz Atizapán, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 50.00 metros con Benjamín Carrillo Becerril; al sur: 50.00 metros con carretera a Toluca; al oriente: 120.00 metros con Benjamín Carrillo, Rutilo Rojas y Catarino Rojas, al poniente: 120.00 metros con Benjamín Carrillo Becerril, con una superficie de 6,000.00 metros cuadrados; inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, bajo la partida número 6, volumen 5, libro primero, sección primera, de fecha 10 de enero de 1974. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal, la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado que es la cantidad de \$ 546,021.00 (QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL VEINTIUN PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de éste juzgado, y en el del lugar de ubicación del inmueble. Se extiende la presente a los cinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

2650.-10, 13 y 18 junio.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 2243/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. RICARDO ESTRADA VALLEJO Y OTRO, en su carácter de endosatario en procuración del Sr. VICTOR MARTINEZ TORRES, en contra del Sr. ENRIQUE DIAZ ESPINOZA, el C. Juez señala las nueve horas del día ocho de junio de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate sobre el bien inmueble embargado ubicado en la Esq. que forman las calles de Nicaragua y José María Arteaga, Col. Américas, Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.53 mts. con Lote 1, resultante de la subdivisión; al sur: la misma medida que la anterior con la calle de José María Arteaga que es la de su ubicación, al oriente: 15.00 mts. con calle de Nicaragua y Panupe de 3.70 mts. con calle de José María Arteaga y Nicaragua; al poniente: 15.00 mts. con propiedad particular, con una superficie total de 247.95 m2.

Y se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días y en la tabla de avisos de éste Juzgado, y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 456,218.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y

SEIS MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N.), y convóquese postores. Toluca, Méx., a cuatro de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.-Rúbrica.
2637.-10, 13 y 18 junio.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 603/95 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por REFRIGERACION NIETO DEL DISTRITO FEDERAL, S.A. DE C.V., en contra de MARIA EUGENIA MAYER PEREZ, por auto de fecha 21 de mayo de 1996, se señalaron las 11:00 horas del día 25 de junio del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien embargado en este asunto, respecto del televisor a color marca Toshiba, modelo TV21C30, serie número 48909006 de 21 pulgadas, sin antena, sin control remoto, por lo que por este edicto se convoca postores para el remate, sirviendo de base para el mismo, la cantidad de \$900.00 (NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) precio del avalúo y será postura legal la que resultó de los avalúos practicados con deducción de un diez por ciento.

Publíquese por tres veces dentro de los tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, en un Diario de mayor circulación en esta Ciudad y en los sitios públicos de costumbre.-Dado en Ciudad Nezahualcoyotl, México, a 6 de junio de 1996.-C. Primer Secretario, Lic. Sara Silva Cerón.-Rúbrica.

2661.-10, 11 y 12 junio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 932/93-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por NAVALON HERNANDEZ SERGIO, en contra de SERGIO DELMOTTE HERNANDEZ, el C. Juez de los autos señaló las 12:00 horas del día 28 de junio de 1996, para que tenga lugar la audiencia de remate en cuarta almoneda, respecto del bien inmueble embargado en autos: ubicado en calle de Antiguos Ejidatarios que ocupa el lote 432 A, del Fraccionamiento Plan de Guadalupe Victoria, ubicado en el municipio de Tultitlán de Mariano Escobedo, perteneciente al municipio de Cuautitlán, México, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N., precio del avalúo rendido en autos. Siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada.

Para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, en esta Ciudad de Tlalnepantla, México, y en la tabla de avisos de este juzgado y en la tabla de avisos de Cuautitlán, México.-Dado el presente a los 3 días del mes de junio de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. David Velázquez Vargas.-Rúbrica.

635-A1.-10 junio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente marcado con el número 895/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MELCHOR HERNANDEZ SANCHEZ, en contra de NARCISO CARLOS GONZALEZ GARCIA y MARTHA RODRIGUEZ MARQUEZ, se han señalado las 11:00 horas del 25 de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto al bien mueble consistente en: un automóvil marca Chevrolet, tipo Citación, sedan, modelo 1982, color rojo, placas MVV878, motor Hecho en México, Standar de cuatro velocidades, vestidura color vino en regular estado, alfombra interior, en mal estado, pintura exterior deteriorada, parabrisas estrellado, motor en regular estado, siendo el precio fijado el de la cantidad de TRES MIL TRESCIENTOS PESOS, siendo postura legal las dos terceras partes del precio fijado.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la Tabla de Avisos de este H. Juzgado, por tres veces dentro de tres días.-Cuautitlán, México, a 3 de junio de 1996.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ordaz Barranco.-Rúbrica.

637-A1.-10, 11 y 12 junio.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1926/94 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, apoderado legal de UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL DEL ESTADO DE MEXICO, en contra de DISTRIBUIDORA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION DEL VALLE, S.A. DE C.V. Y/O/S, por auto de fecha veintiocho de mayo del año en curso, se señalaron las once horas del día nueve de julio del año en curso, para que tenga verificativo en el presente asunto la segunda almoneda de remate del bien embargado, consistente en un bien inmueble, ubicado en la calle de Jardín Poniente S/N anteriormente conocido con el nombre de lote 6 del condominio manzana A-4 del Fraccionamiento Jardines de Santiago Tianguistenco, México, con una superficie total de 253.00 mts., con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 11.00 mts. con área de circulación interna calle Reolin de Barejón, actualmente conocido como Jardín Poniente; al sur: 11.00 mts. con lote número 7 de la misma manzana, al oriente: 23.00 mts. con área de circulación interna, al poniente: 23.00 mts. con lote número 5 de la misma manzana; con un valor comercial de: \$337,095.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convoca a postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos de lo dispuesto por el artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la legislación mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado y en el lugar de ubicación del bien inmueble.-Toluca, México, treinta y uno de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Ma. Leticia Leduc Maya.-Rúbrica.

2662.-10, 13 y 18 junio.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número: 491/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LIC. EDGAR MIRAFUENTES ESPINOSA Y/O JOSE SALAS ORTIZ, en contra de ING ARTURO MERCADO NAVAS Y/O JOSE GARCIA SALGADO, el C. Juez, señaló las nueve horas del día diecinueve de junio del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, del bien mueble embargado en el presente juicio que lo fue: vehículo marca Ford Crown Victoria, tipo sedan cuatro puertas modelo 1982, placas de circulación: MYS-836, tipo de combustible: gasolina (Nova), color azul, Registro Federal de Automóviles: 6164588, estado en que se encuentra su carrocería en buenas condiciones; vestidura en condiciones aceptables, interiores de vinil combinado con terciopelo, neumáticos al 30% de su vida útil, motor en buen estado sin comprobar su funcionamiento, pintura en buenas condiciones, en general este vehículo para su modelo se encuentra en buen estado de conservación.

Y se expiden para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y por medio de avisos que se fijen los Estrados de este Juzgado, convocando postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de DIEZ MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N., y se expiden en la Ciudad de Toluca, México, a los seis días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.-Rúbrica.

2659.-10 junio.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Expediente Núm. 355/96/la.
Primera Secretaría.

LAURA ESTHER LINARES NEGRETE, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad-perpetuam, respecto del inmueble ubicado en San Lorenzo Tetliltac, calle Cerrada Niño Perdido sin número, Coacalco de Berriozábal, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 30.50 metros con familia Garduño; al sur: 30.50 metros con empresa FLUX, S.A., al oriente: 15.20 metros con calle cerrada de Niño Perdido; al poniente: 16.50 metros con Imeldo Flores Jácome, con una superficie de: 483.42 m2.

El C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en un periódico de mayor circulación, haciéndose del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho, lo hagan valer en la vía y forma correspondiente.-Ecatepec de Morelos, Méx., a 16 de mayo de 1996.-C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.-Rúbrica.

2658.-10, 13 y 18 junio.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 362/95 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BANCO MEXICANO, S.A. en contra de DON GU. S.A. DE C.V. Y/OTROS por auto de fecha tres de junio de mil novecientos noventa y seis, se le señalaron las 9:00 horas del día 11 de julio del año en curso, para que tenga verificativo en el presente asunto la segunda almoneda de remate respecto de los bienes embargados, consistentes en un bien inmueble: ubicado en la calle de Cerrada de Vicente García Torres, número oficial 9, Colonia Coyoacán, México, Distrito Federal, casa habitación tres niveles planta baja: recibidor, estancia, comedor, cocina, desayunador, estudio, medio baño, cubo de escalera cochera para dos autos, a descubierto, y patio en servicio; planta alta: vestíbulo, tres recámaras, baño completo, recámaras principal con baño y vestidor, cubo de escalera; plana de azotea: cuarto de servicio con baño, cuarto de lavado y de planchado, y el cual tiene un valor comercial de \$ 1,350 000.00 (UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convoca a postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado de conformidad con lo establecido por el artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la legislación mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este juzgado, y en la tabla de avisos del lugar de ubicación del bien inmueble.-Dado en Toluca, México, a los 5 días del mes de junio de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Ma. Leticia Leduc Maya.-Rúbrica

2655.-10, 13 y 18 junio

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 45/89-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE LUIS VILLEGAS CABRERA, endosatario en propiedad de JUANA MIRANDA AGUILERA, en contra de LEOPOLDO ROBERTO RODRIGUEZ VAZQUEZ y MARTHA PEREZ DE RODRIGUEZ, seguido posteriormente por WINSTON M. SERRANO VARGAS, por auto de fecha treinta de mayo de mil novecientos noventa y seis, se señalaron las trece horas del día ocho de julio del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien embargado en este asunto, que lo es el lote de terreno ubicado en la calle Valle de Pasos número 129, Colonia Valle de Aragón, segunda sección de esta Ciudad, cuyos antecedentes registrales son: Sección Primera, Libro Primero, volumen 327 duplicado a fojas 136 Partida 1202, cuyos antecedentes corresponden al lote de terreno número 609, manzana 19, super manzana 2, con una superficie total de: 84.00 metros cuadrados que mide y linda, al norte: 12.00 metros con lote 8, al sur: 12.00 metros con lote 10; al oriente: 7.00 metros con calle Valle de Pasos, al poniente: 7.00 metros con lote 12, por lo que por este edicto se convocan postores para el remate sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$180,000.00 CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N. precio del avalúo y será postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Publiquese por tres veces dentro del término de nueve días hábiles en la GACETA DEL GOBIERNO, en un diario de mayor circulación en esta Ciudad y en los sitios públicos de costumbre.-Dado en la Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, a los cinco días del mes de junio de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.-Rúbrica. 2653.-10, 14 y 20 junio.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Número: 1224/95.
C. MANUELA OLIVEROS GUTIERREZ.

ROSA MARIA MARILES DE BARRERA, le demandó en el expediente número 1224/95, en la vía ordinaria civil sobre usucapición, respecto del lote de terreno número 3 de la manzana 145 de la Colonia Tamaulipas de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 17.00 Metros, con lote número 2, al sur: en 17.00 Metros, con lote número 4, al oriente: en 12.00 Metros, con lote número 19, al poniente: en 12.00 Metros, con Calle Dalia, con una superficie total de: 204.00 Metros Cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, comparezcan a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado éste término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que puede representarlo a Juicio, el presente se seguirá en su rebeldía se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se les harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor para el Estado de México, quedando en la Secretaría de éste Juzgado a su disposición las copias de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México", que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.-Se extiende la presente a los 24 días del mes de enero de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.-Rúbrica.

2656.-10, 20 junio y 2 julio.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 404/96, relativo a un juicio jurisdicción voluntaria, promovido por REYNALDO MENDIETA MORON, respecto de un inmueble con una superficie aproximada de 1,193.24 metros cuadrados, ubicado en el barrio de Santa María Zoquiquilpan, del poblado de Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en dos líneas, una de: 5.30 m que continúan con una segunda línea de 23.65 m colinda con calle Hidalgo, al sur: en dos líneas, la primera de: 20.75 m y la segunda de: 8.16 m colindando ambas con propiedad de la señora Petra Viuda de Sánchez, al oriente: en tres líneas, la primera de: 12.70 m que colinda con el señor Simón Flores, continuando con una segunda línea de: 23.60 m que colinda con el señor Antonio Gonzaga, siguiendo con una tercera línea de diez metros, colindando con propiedad del vendedor; al poniente: 46.30 m colinda con el señor Pablo Desales.

La C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó la publicación de los presentes en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces durante tres días, debiendo fijarse un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información, para que si hubiere alguna persona que se crea con derechos sobre dicho inmueble lo deduzca en términos de Ley.-Toluca, México, a 5 de junio de 1996.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.-Rúbrica.

2654.-10, 11 y 12 junio.

**AVISO ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

Exp. 219/96, C. AURELIO PEREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bucio, municipio de Timipán, distrito de Jilotepec-Méx., y mide; al norte: 112.30 m con Adela Becerril de E., Margarita Martínez P., al sur: 101.20, 10.00 m con José Pérez J., al oriente: 90.00 m con Matías Munguía M., al poniente: 36.70, 24.00, 83.60 m con Adela Becerril de E., Ejido San Isidro Bucio. Superficie aproximada: 1-57-91 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 6 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2660.-10, 13 y 18 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

Exp. 662/96, KLAUS HOSSFELD OTTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en jurisdicción de San Gaspar del Lago, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; al norte: 10.00 m con Salomón Velázquez Rodríguez, al sur: 10.00 m con Presa Miguel Alemán (Valle de Bravo), al oriente: 50.00 m con Klaus Hossfeld Otto, al poniente: 50.00 m con Salomón Velázquez Rodríguez. Superficie aproximada: 500.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, Estado de México, a 5 de junio de 1996.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2640.-10, 13 y 18 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 7077/96, ALICIA GOMORA CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Almoloyán, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: cinco líneas,

83.00, 80.60, 62.60, 72.64 y 101.60 m con Juan Castro, Leonel Castro y Antero González Sánchez, al sur: tres líneas: 43.95, 48.75 y 84.10 m con Barranca, al oriente: tres líneas: 45.50, 79.50 y 49.40 m con Barranca, al poniente: tres líneas: 37.50, 76.36 y 22.74 m con tres Barrancas. Superficie aproximada: 46,646.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 3 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2638.-10, 13 y 18 junio.

Exp. 7124/96, CONSUELO, REYNA JOSEFINA E IRENE RIOS MELQUIADES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Tlalcalcali, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 83.00 m con Antonia Guadarrama, al sur: dos líneas: 49.00 y 68.00 m con Rafael Iniesta, al oriente: dos líneas: 105.00 y 41.00 m con Erasmo Almazán y Camino Real, al poniente: dos líneas: 33.00 y 63.00 m con Rafael Iniesta. Superficie aproximada de: 10,054.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 4 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2638.-10, 13 y 18 junio.

Exp. 7123/96, CATALINA MELQUIADES ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Tlalcalcali, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 62.30 m con Amancio Reyes, al sur: 64.00 m con Gil Jiménez, al oriente: 56.50 m con Panteón Municipal, al poniente: 54.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada de: 3,489.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 4 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2638.-10, 13 y 18 junio.

Exp. 7172/96, RAUL PERALTA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 10.00 m con paso de servidumbre de 3.00X30.00 m que da a la calle de Matamoros, sur: 10.00 m con Paula Mejía Ortega, oriente: 10.00 m con Cristina Sánchez Hernández, poniente: 10.00 m con Abel Sánchez Hernández. Superficie aproximada de: 100.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 4 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2657.-10, 13 y 18 junio.

Exp. 6982/96, MARGARITA TORRES CHICHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Pedro Ascencio S/N, en el Barrio de Santa Cruz Abajo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 19.55 m con David González Martínez, sur: 19.55 m con calle de Ignacio Allende, oriente: 40.70 m con Privada de Pedro Ascencio S/N, poniente: 42.18 m con Fraccionamiento Villas San Agustín. Superficie aproximada de: 795.68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 4 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2651.-10, 13 y 18 junio.

Exp. 6983/96, CLAUDIO TORRES CHICHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Privada de Pedro Ascencio S/N, Santa Cruz Abajo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 19.54 m con Alfredo García Cuevas, sur: 19.54 m con Francisco Javier Gómez Medina, oriente: 18.24 m con Teresa Terrón Bernal, poniente: 18.88 m con Privada de Pedro Ascencio. Superficie aproximada de: 356.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 4 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2651.-10, 13 y 18 junio.

Exp. 3448/96, MARTIN LARA RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Abasolo S/N San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 16.00 m con Joel Tapia, sur: 16.00 m con Andrés Lara Mejía, oriente: 8.00 m con calle Prolongación Abasolo, poniente: 8.00 m con Seferino Nava. Superficie aproximada de: 128.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 19 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2642.-10, 13 y 18 junio.

Exp. 6781/96, JUAN CARLOS DIAZ CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Guaymas, S/N, en San Jerónimo Chichahuaco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; oriente: 14.50 m con terreno de Gabriel Peralta, poniente:

14.50 m con Privada de Guaymas, sur: 13.68 m con Leoncio Estrada Lagunas, norte: 13.68 m con Rutilo Peralta Hernández. Superficie aproximada de: 198.36 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 3 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2636.-10, 13 y 18 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 1085/61/96, TIMOTEO SANCHEZ DURAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: lote 54, manzana "I", La Escondida, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 26.80 m con lote 53 de Ceferino Juárez Cuéllar, al sur: en 20.00 m con lote 55 de Bernardo Cienfuegos Benítez, al oriente: en 11.70 m con calle San Fernando, al poniente: 10.00 m con lote 52 de Celestino Fabián Hernández. Superficie aproximada de: 230.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

2663.-10, 13 y 18 junio.

Exp. 1084/60/96, ROGELIO RODRIGUEZ RUEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: lote 16, manzana 4-B, Sección Esfuerzo Obrero, Colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 20.90 m con Bardomiano Roque, al sur: en 20.85 m con Valentín Rivera, hoy Manuel Landín, al oriente: en 11.00 m con calle, hoy calle Manzano, al poniente: 11.00 m con Benjamín Cervantes, hoy Antonia López H. Superficie aproximada de: 229.62 m2. Superficie construida: 32.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

2663.-10, 13 y 18 junio.

Exp. 1083/59/96, LEONOR FERRUSCO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: lote 33, manzana 3, paraje denominado "La Retama", Unidad Popular de Habitación Esfuerzo Obrero, 2a. Sección, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 24.63 m con Ismael Cienfuegos, al sur: en 33.71 m con propiedad particular, hoy 33.71 m con calle Heno, al oriente: en 11.50 m con calle, hoy 11.50 m con Avenida San Fernando, al poniente: en 27.23 m con Teóduo Arisiaga, Rafael Matez y Salvador Cuevas, hoy 27.23 m con Teóduo Arisiaga, Rafael Martínez y Salvador Cuevas. Superficie aproximada de: 433.47 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

2663.-10, 13 y 18 junio.

Exp. 1082/58/96, GENARA EMILIA TORRES LINARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Paraje denominado "Daaji", Santiago Yancuitlalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 12.23 m con Alejandro Torres Linares, al sur: en 13.66 m con Luis Antonio Martínez Lorenzo, al oriente: en 10.00 m con camino privado, al poniente en: 10.00 m con María Eugenia Linares Barrera. Superficie aproximada de: 129.95 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

2663.-10, 13 y 18 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 2903/96, VICTOR RODOLFO MENDOZA SORIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 61.20 m con barranca, sur: 63.80 m con barranca, oriente: 240.40 m con Cornelio Mendoza, poniente: 235.40 m con Gregorio Carrillo. Superficie aproximada: 15,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 7 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2635.-10, 13 y 18 junio.

Exp. 2904/96, VICTOR RODOLFO MENDOZA SORIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 17.00 m con Florentino Constantino, sur: 35.00 m con Rodolfo Mendoza Soriano, oriente: 66.00 m con Florentino Constantino, poniente: 118.40 m con Gabriel Serrano. Superficie aproximada: 3,490.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 7 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2635.-10, 13 y 18 junio.

Exp. 2905/96, VICTOR RODOLFO MENDOZA SORIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 87.00 m con Tobias

Soriano Salomón, sur: 86.40 m con Reyes Mendoza Parrilla, oriente: 66.70 m con Viviano Sánchez, poniente: 64.00 m con Reyes Mendoza Parrilla. Superficie aproximada: 5,665.84 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 7 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2635.-10, 13 y 18 junio.

Exp. 2906/96, VICTOR RODOLFO MENDOZA SORIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 44.00 m con Gabriela Quiroz, sur: 41.40 m con Reyes Mendoza Parrilla, oriente: 80.00 m con Juan de la Cruz, poniente: 86.50 m con Víctor Rodolfo Mendoza Soriano. Superficie aproximada: 3,554.77 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 7 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2635.-10, 13 y 18 junio.

Exp. 2907/96, VICTOR RODOLFO MENDOZA SORIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 33.00 m con Víctor Rodolfo Mendoza Soriano, sur: 52.00 m con Víctor Rodolfo Mendoza Soriano, oriente: 82.00 m con Víctor Rodolfo Mendoza Soriano, poniente: 80.00 m con Víctor Rodolfo Mendoza Soriano. Superficie aproximada: 3,442.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 7 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2635.-10, 13 y 18 junio.

Exp. 2908/96, VICTOR RODOLFO MENDOZA SORIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 113.00 m con Rafael Córdova Florentino, sur: 114.00 m con Juan Mendoza, oriente: 72.80 m con Viviano Sánchez, poniente: 81.70 m con Juan de la Cruz. Superficie aproximada: 8,767.87 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 7 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2635.-10, 13 y 18 junio.

Exp. 2909/96, VICTOR RODOLFO MENDOZA SORIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 95.00 m con barranca, sur:

95.00 m con Oscar Juárez, oriente: 105.00 m con Víctor Rodolfo Mendoza Soriano, poniente: 106.00 m con Pedro Sánchez. Superficie aproximada: 10,075.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 7 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2635.-10, 13 y 18 junio.

Exp. 2910/96, VICTOR RODOLFO MENDOZA SORIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 60.16 m con Lucas Castro, sur: 58.40 m con Sabino Constantino, oriente: 69.30 m con Rufina Gómez Soriano, poniente: 69.35 m con varias casas. Superficie aproximada: 4,109.28 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 7 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2635.-10, 13 y 18 junio.

Exp. 3107/96, C. J. GUADALUPE DURAN AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zoyatzingo, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, Méx., mide y linda; norte: 190.50 m con Andrés López, sur: 193.80 m con Martín Molina, oriente: 33.50 m con Martín Molina, poniente: 38.60 m con Santiago Durán. Superficie aproximada: 6,700.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 10 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2635.-10, 13 y 18 junio.

Exp. 3144/96, FERNANDO CABRERA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zoyatzingo, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 50.00 m con camino vecinal, sur: 50.00 m con Faustino López, oriente: 200.00 m con Pedro Ramos Ramirez, poniente: 200.00 m con Fernando Cabrera Martinez. Superficie aproximada: 10,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 13 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2635.-10, 13 y 18 junio.

Exp. 3124/96, C. IGNACIO IBAÑEZ SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tehuixtltlán, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, Méx., mide y linda; norte: 96.00 m con camino, sur: oriente: 90.00 m con camino y barranca, poniente: 90.00 m con camino y barranca. Superficie aproximada: 4,320.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 10 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2635.-10, 13 y 18 junio.

Exp. 3010/96, C. LUCIA MARTINEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Coxtocan, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, Méx., mide y linda; norte: 70.20 m con Cirilo Bustamante, sur: 70.70 m con Juan Pons, oriente: 115.50 m con Cirilo Bustamante, poniente: 155.00 m con Miguel y Felipe Martínez. Superficie aproximada: 9,528.36 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 10 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2635.-10, 13 y 18 junio.

Exp. 3146/96, C. JESUS RESEÑOS ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás Atzingo, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, Méx., mide y linda; norte: 290.50 m con Felipe Resenos, sur: 290.50 m con Silvana Fabre, oriente: 42.83 m con Flavia Resenos, poniente: 42.83 m con Evodia Sánchez. Superficie aproximada: 12,442.11 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 13 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2635.-10, 13 y 18 junio.

Exp. 3147/96, C. NATALIA CRESPO DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás Atzingo, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, Méx., mide y linda; norte: 151.00 m con Bernardino Crespo, sur: 151.00 m con Pedro Domínguez, oriente: 37.60 m con Evodia Sánchez, poniente: 37.60 m con Catarina Beltrán. Superficie aproximada: 5,677.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 13 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2635.-10, 13 y 18 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 4261/194/96. MARIA DE LOURDES ANGULO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Morelos S/N., San José El Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte:

6.70 m y colinda con Luisa Granados Martínez y Rogelio Becerril, sur: 6.00 m y colinda con calle Morelos, oriente: 17.00 m y colinda con Luisa Granados Martínez y Rogelio Becerril, poniente: 17.35 m y colinda con Olga Granados Rivas. Superficie aproximada de: 123.55 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2663.-10, 13 y 18 junio.

Exp. 4258/191/96, GERMAN JUVENAL GUTIERREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juárez No. 26, colonia Juárez, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: en línea recta 30.00 m y colinda con Paula Monroy, sur: formando varias escuadras los siguientes tramos, 11.18 m y colinda con calle Juárez, 8.20, 4.20, 10.02, 2.30 y 2.95 m y colinda con Jorge Chávez G., oriente: en línea recta 22.20 m y colinda con Felipe Vera, poniente: en línea recta 34.40 m y colinda con Roberto Martínez. Superficie aproximada de: 853.24 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2663.-10, 13 y 18 junio.

Exp. 4252/185/96, ANTONIA MARTINEZ DE LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Ocotito, vialidad lote 41, colonia Juárez, manzana D, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m y colinda con lote No. 40, sur: 15.00 m y colinda con lote No. 42, oriente: 8.00 m y colinda con vialidad S/N., poniente: 8.00 m y colinda con Area Verde. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2663.-10, 13 y 18 junio.

Exp. 4259/192/96, GERMAN JUVENAL GUTIERREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hermenegildo Galeana No. 20, colonia Hidalgo, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 58.00 m y colinda con Pedro Gaspar y Juan Nolasco, actualmente Juan Nolasco, sur: 60.00 m y colinda con Alfonso Vargas González, oriente: 15.00 m y colinda con calle Hermenegildo Galeana, poniente: 15.00 m y colinda con propiedad privada. Superficie aproximada de: 885.00 m2., con una construcción de: 194.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2663.-10, 13 y 18 junio.

Exp. 4255/188/96, FELICIANO ARTEMIO CRUZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Casa Blanca, vía corta Morelia S/N., colonia Zaragoza, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 19.14 m y colinda con Cruz de Jesús Bernabé, sur: 18.90 m y colinda con carretera, actualmente carretera vía corta Morelia, oriente: 15.00 m y colinda con calle sin nombre, actualmente calle Batalla de Puebla, poniente: 15.00 m y colinda con Gerardo Espindola Angón. Superficie aproximada de: 293.82 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2663.-10, 13 y 18 junio.

Exp. 4253/186/96, MARIA ALVAREZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Arbol, cerrada Puebla S/N., Col. Zaragoza, lote 12, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.60 m y colinda con calle sin nombre, actualmente cerrada Puebla, sur: 12.00 m y colinda con Rosa Jacinto de la Luz, oriente: 21.80 m y colinda con lote No. 13, poniente: 21.40 m y colinda con lote No. 11. Superficie aproximada de: 211.68 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2663.-10, 13 y 18 junio.

Exp. 4254/187/96, JORGE MENCHACA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Niños Héroe S/N., Col. Independencia 2a. Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 30.00 m y colinda con propiedad privada, sur: 30.00 m y colinda con Arturo Ceja Delgado, oriente: 10.00 m y colinda con propiedad privada, poniente: 10.00 m y colinda con calle pública, actualmente calle Niños Héroe. Superficie aproximada de: 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2663.-10, 13 y 18 junio.

Exp. 4256/189/96, CATALINA REYES CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aztecas, lote 4, manzana 1, colonia Independencia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 27.00 m y colinda con Margarita Reyes Salgado, sur:

27.00 m y colinda con Juan Pedraza, Ma. Eugenia Salgado e Ignacio Alfaro, oriente: 8.00 m y colinda con Anastacio Mata, poniente: 11.00 m y colinda con calle Aztecas. Superficie aproximada de: 256.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2663.-10, 13 y 18 junio.

Exp. 4257/190/96, JOSE RIVAS MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Abelardo Rodríguez S/N., colonia Vicente Guerrero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 16.00 m y colinda con Maximina González, sur: 15.00 m y colinda con calle sin nombre, actualmente Priv. Abelardo Rodríguez, oriente: 30.90 m y colinda con propiedad privada, poniente: 30.23 m y colinda con Elisa Gutiérrez. Superficie aproximada de: 400.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2663.-10, 13 y 18 junio.

Exp. 4260/193/96, EZEQUIEL LOPEZ BERNABE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan, Miraflores S/N., municipio de Isidro Fabela, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 30.70 m y colinda con sucesores del extinto Francisco de la Rosa, sur: 31.00 m y colinda con carretera a Nicolás Romero, oriente: 33.00 m y colinda con sucesores del extinto Rutilo Vargas, poniente: 40.00 m y colinda con sucesores del extinto Rutilo Vargas. Superficie aproximada de: 1,126.0250 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2663.-10, 13 y 18 junio.

Exp. 1079/55/96, ELISEO MOLINA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado El Mirador, lote 42, pueblo de San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 7.00 m con carretera Federal Huixquilucán, al sur: en 7.00 m con José Ma. Pérez lote 44 actualmente José Antonio Pérez, al oriente: en 17.15 m con calle Lluvia, al poniente: en 17.15 m con Susana Díaz lote 41 actualmente Esmeralda Reyes. Superficie de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

2663.-10, 13 y 18 junio.

Exp. 1080/56/96, JULIANA PEREZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Dahuañi, lote S/N., manzana S/N., calle Constitución, colonia Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 30.425 m con Emiliano Pérez Jiménez y servidumbre, al sur: en 29.760 m con Benito Pérez Jiménez, al oriente: en 10.80 m con Reynaldo Pérez Morales, al poniente: en 10.80 m con Félix Ramírez Morales. Superficie de: 312.07 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

2663.-10, 13 y 18 junio.

Exp. 1081/57/96, PABLO ROSAS RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Cumbre de Tohotli, Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 21.50 m con Santiago Hernández Balbuena, al sur: en 29.50 m con Martín Vázquez Jiménez, al oriente: en 33.66 m con camino de Santiago Yancuitalpan a Jesús del Monte, al poniente: en 47.90 m con Pablo Rosas Rodríguez y calle Justo Sierra. Superficie de: 998.415 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

2663.-10, 13 y 18 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 2923/96, CAROLINA PEREZ APARICIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco mide y linda; norte: 12.00 m con Calle Prolongación Avila Camacho, sur: 12.00 m con Antiguo Camino a Tenango, oriente: 395.00 m con Bulfrano Martínez, poniente: 395.00 m con Gabino Martínez Rodríguez. Superficie aproximada de: 4,740.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 8 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2635.-10, 13 y 18 junio.

Exp. 2912/96, ROBERTO LEYVA CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nepantla, municipio de Tepetlaxpa, distrito de Chalco mide y linda; noreste: 22.40 m con barranca, sur: 16.00 m con Calle sin nombre, sureste: 50.00 m con Jesús Tinajeros Muñoz, noroeste: 74.50 m con Petronilo Cortés Naranjo. Superficie aproximada de: 1.195.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 7 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2635.-10, 13 y 18 junio.

Exp. 2913/96, BERNARDINO GUTIERREZ MONTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zantiago Zula, municipio de Chalco, distrito de Chalco mide y linda; norte: 73.90 m con calle Francisco I. Madero, sur: 72.70 m con Ma. Romero de Sánchez, oriente: 62.20 m con camino Nacional, poniente: 64.60 m con calle Francisco Saravia. Superficie aproximada de: 4.647.22 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 7 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2635.-10, 13 y 18 junio.

Exp. 2414/96, JUAN VEGA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Chimalpa, municipio de Chalco, distrito de Chalco mide y linda; norte: 24.45 m con calle Popo, sur: 23.45 m con Carril de Paso, oriente: 112.00 m con Crescencio Rivera Rosas, poniente: 112.00 m con Pedro Hernández, Superficie aproximada de: 2,682.40 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 7 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2635.-10, 13 y 18 junio.

Exp. 2915/96, SABINA SALAS JALPA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco mide y linda; norte: 9.35 m con carretera Chalco-Mixquic, sur: 7.75 m con Juan Ramirez, oriente: 113.50 m con propiedad que fue o es de Claudio Salas, poniente: 108.90 m con Mauricio Ramos. Superficie aproximada de: 861.80 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 7 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2635.-10, 13 y 18 junio.

Exp. 2916/96, JAIME JUAN GONZALEZ CALDERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco mide y linda; norte: 60.10 m con Juana Méndez Martínez, sur: 60.10 m con Eligio Rosales García, oriente: 17.50 m con Carmen Sebastiana González, poniente: 17.20 m con Mauricio Guevara Santana. Superficie aproximada de: 1.042.70 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 7 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2635.-10, 13 y 18 junio.

Exp. 2917/96, MARIA DEL CARMEN SEVASTIANA GONZALEZ CALDERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco mide y linda; norte: 40.00 m con Juana Méndez Martínez, sur: 40.00 m con Eligio Rosales García, oriente: 17.70 m con Salomón Pedro González Calderón, poniente: 17.50 m con Jaime Juan González Calderón. Superficie aproximada de: 704.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 7 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2635.-10, 13 y 18 junio.

Exp. 2918/96, SALOMON PEDRO GONZALEZ CALDERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco mide y linda; norte: 58.60 m con Juana Méndez Martínez, sur: 58.60 m con Eligio Rosales García, oriente: 18.00 m con Calle Campo Floreido, poniente: 17.70 m con Ma. del Carmen Sebastiana González. Superficie aproximada de: 1.043.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 7 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2635.-10, 13 y 18 junio.

Exp. 3139/96, C. GONZALO GARCIA DE LA ROSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tlamapa, municipio de Ayapango, distrito de Chalco Méx. mide y linda; norte: 27.00 m con calle cerrada, sur: 15.00 m con Pedro García de la Rosa, 15.00 m con Pedro García de la Rosa, oriente: 13.98 m con Epifanio García de la Rosa, poniente: 5.78 m con Pedro García de la R. 7.45 m con Pedro García de la R. y 1.76 m con Pedro García de la Rosa. Superficie aproximada de: 399.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 13 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2635.-10, 13 y 18 junio.

Exp. 3140/96, C. MANUEL DOMINGUEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coatepec, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco Méx. mide y linda; norte: 46.50 m con camino, sur: 30.00 m con

Joaquín Guzmán y Juan Luna, oriente: 121.00 m con Angel Ríos, poniente: 112.50 m con Joaquín Guzmán. Superficie aproximada de: 7.128.60 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 13 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2635.-10, 13 y 18 junio.

Exp. 3009/96, C. MARIA ELENA MARTINEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Coxtocan, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, Méx. mide y linda; norte: 250.00 m con Gloria Martínez Hernández, sur: 250.00 m con María de los Angeles Martínez Hernández, oriente: 22.33 m con Luisa Esperanza Martínez Hernández, poniente: 22.33 m con camino Real. Superficie aproximada de: 5.555.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 10 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2635.-10, 13 y 18 junio.

Exp. 3011/96, C. ISIDRA LOPEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zoyatzingo, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, Méx. mide y linda; norte: 200.00 m con Lino Luna, sur: 200.00 m con Modesto López y Juan Ramos, oriente: 50.00 m con Cruz Rojas, poniente: 50.00 m con Felipa Sánchez. Superficie aproximada de: 10.000.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 13 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2635.-10, 13 y 18 junio.

Exp. 3145/96, FERNANDO CABRERA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zoyatzingo, municipio de Amecameca, distrito de Chalco mide y linda; norte: 238.00 m con Josefina Galicia Rosales, sur: 234.10 m con Margarito Rivera, oriente: 197.30 m con José Isabel Arrieta Durán, poniente: 198.00 m con Fernando Cabrera Martínez. Superficie aproximada de: 46.655.28 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, 13 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2635.-10, 13 y 18 junio.

Exp. 3125/96, C. IGNACIO IBAÑEZ SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tehuixtlián, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, Méx., mide y linda; norte: 307.00 m con Ponciano Guzmán, sur: 307.00

m con Enrique Estrada, oriente: 44.00 m con camino y barranca, poniente: 45.00 m con caja de agua. Superficie aproximada de: 13,661.5 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 10 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2635.-10, 13 y 18 junio.

Exp. 3126/96, C. IGNACIO IBAÑEZ SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tehuixtlián, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, Méx., mide y linda: norte: 43.00 m con Margarita Ibañez de Estrada, oriente: 54.50 m con camino a Ozumba, poniente: 53.50 m con Virginia Salazar de Ibañez. Superficie aproximada de: 1,161.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 10 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2635.-10, 13 y 18 junio.

Exp. 3127/96, C. FERNANDO LOPEZ ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Tecalco, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, Méx., mide y linda; norte: 230.65 m con Inés Flores, sur: 230.65 m con Fernando Sandoval, oriente: 52.90 m con Gonzalo Valencia, poniente: 52.90 m con Inés Flores. Superficie aproximada de: 12,201.38 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 10 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2635.-10, 13 y 18 junio.

Exp. 3137/96, C. NARCISO DIAZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chimalhuacán, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, Méx. mide y linda; norte: 244.00 con Getulio Díaz, 40.00 m con Getulio Díaz, sur: 231.00 m con Amada Hernández, oriente: 133.35 m con Aurelio Dávalos y Alejandro Reyes, poniente: 43.60 m con Getulio Díaz, 94.65 m con Porfirio Díaz García. Superficie aproximada de: 24,984.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 13 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2635.-10, 13 y 18 junio.

Exp. 3138/96, C. GONZALO GARCIA DE LA ROSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlamapa, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, Méx. mide y linda; norte: 105.50 m con Flora Quiroz Escalona,

sur: 96.00 m con Roberto Aguilar Cortez, oriente: 49.00 m con calle Francia, poniente: 49.00 m con Roberto Aguilar. Superficie aproximada de: 5,169.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 13 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2635.-10, 13 y 18 junio.

Exp. 2992/96, MARGARITO HERNANDEZ RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayapango, municipio de Ayapango, distrito de Chalco mide y linda; norte: 192.00 m con Panteón Municipal, sur: 178.80 m con Arcadio Martínez, oriente: 143.50 m con Joaquín Galicia Máximo Montaña, poniente: 321.00 m con Camino Real. Superficie aproximada de: 44,051 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 7 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2635.-10, 13 y 18 junio.

Exp. 3007/96, LUISA E. MARTINEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Coxtocan, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco mide y linda; norte: 64.00 m con Celestino Morales otro norte: 50.00 m con Ignacio Bustamante, sur: 114.00 m con Félix Martínez, oriente: 100.00 m con camino Real, poniente: 33.34 m con Ignacio Bustamante otro poniente: 66.66 m con Gloria, Ma. Elena y Ma. de los Angeles Martínez Hernández. Superficie aproximada de: 9,733.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 8 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2635.-10, 13 y 18 junio.

Exp. 3008/96, GLORIA MARTINEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Coxtocan, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco mide y linda; norte: 250.00 m con Ignacio Bustamante, sur: 250.00 m con María Elena Martínez Hernández, oriente: 22.33 m con Luisa Esperanza Martínez Hernández, poniente: 22.33 m con camino Real. Superficie aproximada de: 5,555.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 8 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2635.-10, 13 y 18 junio.

Exp. 3012/96, C. RAMON MARTINEZ ALTAMIRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zoyatzingo, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, Méx., mide y linda; norte: 74.27 m con Anselmo Lima, sur: 37.15 m con Martina Chávez, 38.52 m con Antonio Martínez, oriente: 154.80 m con Martín Martínez, poniente: 136.63 m con Aureliano Martínez, 34.80 m con Antonio Martínez. Superficie aproximada de: 11,487.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 10 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2635.-10, 13 y 18 junio.

Exp. 3108/96, C. J. GUADALUPE DURAN AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zoyatzingo, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, Méx., mide y linda; norte: 39.77 m con Isac Soriano, sur: 39.43 m con Julio Martínez, oriente: 132.50 m con Lucas Moysen, poniente: 132.50 m con Porfirio Conde. Superficie aproximada de: 5,247.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 10 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2635.-10, 13 y 18 junio.

Exp. 3109/96, C. MODESTO GARCIA TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zoyatzingo, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, Méx., mide y linda; norte: 234.00 m con Salvador López, sur: 234.30 m con Pablo Martínez, oriente: 50.00 m con camino, poniente: 45.00 m con Lino López. Superficie aproximada de: 10,998.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 10 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2635.-10, 13 y 18 junio.

Exp. 3110/96, C. MODESTO GARCIA TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zoyatzingo, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, Méx., mide y linda; norte: 178.00 m con Bernardo López Ramos, sur: 159.50 m con Matilde Luna Jiménez, oriente: 94.80 m con Catalina Garcia Torres, poniente: 104.30 m con Serafín Garcia López. Superficie aproximada de: 16,815.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 10 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2635.-10, 13 y 18 junio.

Exp. 3111/96, C. JUAN BANDA CONSTANTINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, Méx., mide y linda; norte: 59.35 m con Ricardo Castilla Aceves, sur: 56.00 m con Irineo Quiroz Sánchez, oriente: 112.00 m con Ricardo Castilla Aceves, poniente: 104.30 m con Martín Sánchez Castro. Superficie aproximada de: 6,156.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 10 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2635.-10, 13 y 18 junio.

Exp. 3112/96, C. PABLO MARTINEZ RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zoyatzingo, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, Méx., mide y linda; norte: 190.00 m con Luis Martínez Galicia, sur: en tres líneas de 84.80 m 33.30 m y 72.00 m con Pablo Martínez Ramos, oriente: 50.00 m con José Fernández O., poniente: 108.90 m con Manuela Méndez Martínez. Superficie aproximada de: 13,412.96 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 10 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2635.-10, 13 y 18 junio.

Exp. 3122/96, C. IGNACIO IBAÑEZ SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tehuixtitlán, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, Méx., mide y linda; norte: 375.00 m con Roberto Estrada Ortega, sur: 375.00 m con Adolfo Ibañez, oriente: 12.50 m con camino y barranca, poniente: 10.00 m con Pozo de Agua. Superficie aproximada de: 4,218.75 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 10 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2635.-10, 13 y 18 junio.

Exp. 3123/96, C. IGNACIO IBAÑEZ SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tehuixtitlán, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, Méx., mide y linda; norte: 340.00 m con Ignacio Guzmán, sur: 340.00 m con León Pérez, oriente: 33.34 m con Sucesión de Cástulo Oliva, poniente: 31.50 m con camino. Superficie aproximada de: 11,022.80 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 10 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2635.-10, 13 y 18 junio.

Exp. 2921/96, MARGARITO HERNANDEZ RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco mide y linda; predio denominado "Huehuetitla" norte: 204 m con Gabriel Rosas, sur: 129.00 m con Gertrudiz Castro, este: 71.40 m con Aniceto Dominguez, oriente: 60.50 m con Su, de Gertrudiz Castro, poniente: 26.70 m con Gertrudiz Castro, 88.20 m con José Carmona Allende. Con una superficie aproximada: 14,315 m2. Predio Denominado "Puente Colorado" norte: 34.00 m con Sucesor de Pedro Ramos Parrilla, sur: 86.00 m con Florencio Moreno Páez, oriente: 113.00 m con camino, poniente: 102.70 m con Sucesores de Pedro Ramos Parrilla y Atanacio López. Con una superficie aproximada de: 6,471.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 3 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2635.-10, 13 y 18 junio.

Exp. 2911/96, VICTOR RODOLFO MENDOZA SORIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; predio denominado "Las Animas" norte: 75.00 m con Victor Rodolfo Mendoza Soriano, sur: 76.00 m con Francisco Escobar, Antiocho Serrano y Gabriel Serrano, oriente: 44.00 m con Victor Rodolfo Mendoza Soriano, poniente: 45.00 m con Margarita Mendoza. Con una superficie aproximada: 3,435.25 m2. Predio denominado "Temilpa" norte: 24.20 m con Faustino Conde, sur: 28.60 m con Ricardo Castilla Aceves, oriente: 86.50 m con Victor Rodolfo Mendoza Soriano, poniente: 83.00 m con Ricardo Castilla Aceves. Superficie aproximada: 2,237.40 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 7 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2635.-10, 13 y 18 junio.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 4

TOLUCA, MEXICO

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 70593 setenta mil quinientos noventa y tres, de fecha tres de junio del año en curso, otorgada ante el suscrito Notario, se radicó la Testamentaria a bienes de la señora EMMA ESTHER CABIEDES FERNANDEZ DE CHAVEZ, por medio de la cual los señores EDGARDO, EMMA Y ELIZABETH, todos de apellidos CHAVEZ CABIEDES, quienes aceptan la herencia y la señora EMMA CHAVEZ CABIEDES, el cargo de Albacea de la propia sucesión, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente.

Lo que doy a conocer en cumplimiento del Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación de 7 en 7 días.

Toluca, Méx., a 4 de junio de 1996.

LIC. VICENTE LECHUGA MANTERNACH.-Rúbrica.
NOTARIO PUBLICO NUMERO 4.

2647.-10 y 19 junio.

**ELECTROLIGHTING MEXICANA, S.A. DE C.V.
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX.
A S A M B L E A G E N E R A L E X T R A O R D I N A R I A**

El pasado 8 de mayo de 1996, a las 19:00 horas, en el domicilio social de ELECTROLIGHTING MEXICANA, S.A. DE C.V., ubicado en Urbina No. 47, Colonia Parque Industrial, 53370, Naucalpan de Juárez, Estado de México, se celebró Asamblea General Extraordinaria, en la cual los accionistas presentes acordaron, entre otros puntos, decretar un aumento de capital social, en su parte variable, en cantidad de \$3'884,000.00 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.).

La presente publicación se efectúa en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, otorgando un plazo de 15 días contados a partir del día siguiente al de esta fecha, para que los accionistas ausentes ejerzan, en su caso, el derecho de preferencia que les concede la ley para suscribir y pagar proporcionalmente al número de acciones de que son propietarios, el citado aumento de capital.

El accionista que desee ejercitar su derecho de preferencia, deberá pagar su aportación dentro del plazo concedido, entregando la suma correspondiente en el domicilio de la sociedad ubicado en el inmueble antes mencionado.

Naucalpan de Juárez, Edo. de México, a 8 de mayo de 1996.

MAURICIO DRYJANSKI YANOVSKI.-Rúbrica.
Comisario de la Sociedad

2644.-10 junio.

**SERVICORTE DE CINTAS METALICAS S.A. DE C.V.
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX.
A S A M B L E A G E N E R A L E X T R A O R D I N A R I A**

El pasado 8 de mayo de 1996, a las 13:00 horas, en el domicilio social de SERVICORTE DE CINTAS METALICAS S.A. DE C.V., ubicado en Morelos No. 25, Colonia Fraccionamiento Industrial, 53370, Naucalpan de Juárez, Estado de México, se celebró Asamblea General Extraordinaria, en la cual los accionistas presentes acordaron, entre otros puntos, decretar un aumento de capital social, en su parte fija, en cantidad de \$95,000.00 (NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).

La presente publicación se efectúa en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, otorgando un plazo de 15 días contados a partir del día siguiente al de esta fecha, para que los accionistas ausentes ejerzan, en su caso, el derecho de preferencia que les concede la ley para suscribir y pagar proporcionalmente al número de acciones de que son Propietarios, el citado aumento de capital.

El accionista que desee ejercitar su derecho de preferencia, deberá pagar su aportación dentro del plazo concedido, entregando la suma correspondiente en el domicilio de la sociedad ubicado en el inmueble antes mencionado.

Naucalpan de Juárez, Edo. de México, a 8 de mayo de 1996.

ADOLFO BLASQUEZ PAUL.-Rúbrica.
Comisario de la Sociedad

2643.-10 junio.

COMISION ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y FAUNA
BALANCE GENERAL COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE

ACTIVO	1995	1994
CIRCULANTE		
EFFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES	27,202.00	886,619.00
DEUDORES DIVERSOS. (NOTA 4)	591,768.00	27,124.00
ANTICIPO A PROVEEDORES Y CONTRAT.	5,815.00	162,760.00
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	5,000.00	2,500.00
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	80,707.00	111,646.00
ESTIMACION PARA CUENTAS INCOBRABLES	<u>(14,317.00)</u>	<u>(14,496.00)</u>
SUMA ACTIVO CIRCULANTE	695,975.00	1,176,153.00
FIJO		
SEMOVIENTES VIVOS Y DISECADOS (NOTA 5)	4,919,460.00	4,815,526.00
INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO MENOS: DEPRECIACIONES (NOTA 6)	<u>14,113,169.00</u>	<u>10,709,475.00</u>
SUMA ACTIVO FIJO	19,032,629.00	15,525,001.00
TOTAL ACTIVO	19,728,604.00	16,701,154.00
PASIVO Y PATRIMONIO		
CIRCULANTE		
SUBSIDIO BID-GEM	0.00	257,313.00
ACREEDORES DIVERSOS	126,348.00	43,106.00
OTRAS CUENTAS Y GASTOS POR PAGAR	<u>407,670.00</u>	<u>63,314.00</u>
SUMA EL PASIVO	534,018.00	363,733.00
PATRIMONIO		
SUPERAVIT POR REVALUACION	12,531,852.00	7,306,985.00
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR	776,257.00	1,465,018.00
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>(1,054,560.00)</u>	<u>624,481.00</u>
SUMA EL PATRIMONIO	19,194,586.00	16,337,421.00
CONTINGENCIAS (NOTA 8)		
SUMA PASIVO MAS PATRIMONIO	19,728,604.00	16,701,154.00

ING. CARLOS POZOS ZARATE
DIRECTOR GENERAL
RUBRICA.

C.P. OCTAVIO MENA ALARCON
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RUBRICA.